



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 978,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2023
R.F.C. UGU 2504073465

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	159	2021
ORDEN DE COMPRA		
17/09/2021		
DL	156	AGD
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	259242 259354	
No. FONDO	1.1.4.2	
PROGRAMA	ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.6.2.6.3	UNIDAD DE BIBLIOTECAS
CÓDIGO DE LIBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO RÍO, RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
Teléfono	DOMICILIO

AV. AZCAPOTZALCO 412 COL. ANGEL ZIMBRÓN, DELG. AZCAPOTZALCO CD. MX.	LSR LIBROS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.
	PROVEEDOR
LLS0606166Y5	55 89 08 25 / 55 89 27 27
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
	FAX / VO CORREO ELECTRÓNICO
	TELÉFONO

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2	\$ 1,302.00	\$ 2,604.00
2	\$ 3,911.40	\$ 7,822.80
2	\$ 6,366.25	\$ 12,732.50
2	\$ 5,535.00	\$ 11,070.00
2	\$ 3,690.00	\$ 7,380.00
2	\$ 1,146.85	\$ 2,293.30
2	\$ 170.00	\$ 340.00
2	\$ 661.20	\$ 1,322.40
2	\$ 1,245.45	\$ 2,490.90
2	\$ 280.00	\$ 560.00
2	\$ 773.00	\$ 1,546.00
2	\$ 974.70	\$ 1,949.40
2	\$ 158.00	\$ 316.00
2	\$ 2,498.50	\$ 4,997.00
2	\$ 2,835.00	\$ 5,670.00
2	\$ 3,213.00	\$ 6,426.00
2	\$ 2,583.00	\$ 5,166.00
2	\$ 2,767.50	\$ 5,535.00
2	\$ 2,767.50	\$ 5,535.00
SUB-TOTAL		\$ 85,754.30
IVA		
TOTAL		\$ 85,754.30

(OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	90 DIAS NATURALES	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO RÍO, RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/> PAGO	NO ESPECÍFICA	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS. TEL. 3777-1156 EXT 33175	SI ANTI-CIPE <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTEPAGO		SI CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
				SI NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

REQUISICIÓN

ESTÁ ORDEN DE COMPRA SE DESPRENDE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: INVC-04/1565-2021

AUTORIZO:

AUTORIZO:

AUTORIZO:

LIC. HUGO ANTONIO MONTES
JEFE DE UNIDAD DE ACQUISICIONES Y SUMINISTROS

MTRA. MARÍA DEL PILAR ACUÑA THOMAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

MTR. BERNARDO RAFAEL VILLASEÑOR ULLOA

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.